



**EXPTE: 0007622/2019**

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda PATRICIA JIMENA RIVERO titulada **"Migración de retorno desde una perspectiva transnacional. Un análisis multinivel sobre los procesos de decisión de los argentinos que retornan desde España"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Pablo Martín Sebastián Gómez; María José Magliano y Alisa Georgeta Petroff como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Claudia Pedone; Ana Irene Rovetta Cortés y Leandro Mariano González

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda PATRICIA JIMENA RIVERO a los profesores Dres: Pablo Martín Sebastián Gómez; María José Magliano y Alisa Georgeta Petroff como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Claudia Pedone; Ana Irene Rovetta Cortés y Leandro Mariano González

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL  
MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**

**RESOLUCION N 29 /19**

  
Dra. Adriana BORIA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba